



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**DE TEJUPILCO**  
2022-2024



# PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2023

ABRIL 2023



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**DE TEJUPILCO**  
— 2022-2024 —

**LINEAMIENTOS GENERALES  
PARA LA EVALUACIÓN DE LOS  
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
2023**

**ABRIL 2023**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

## ÍNDICE

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.....	2
FUNDAMENTO LEGAL .....	2
CONSIDERANDO.....	2
CAPÍTULO I.....	4
DISPOSICIONES GENERALES.....	4
CAPITULO II.....	7
DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES.....	7
CAPÍTULO III.....	8
DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS MIR.....	8
CAPÍTULO IV.....	10
DE LOS TIPOS DE EVALUACIÓN.....	10
CAPÍTULO V.....	12
DE LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS .....	12
CAPÍTULO VI.....	15
DE LAS EVALUACIONES DE IMPACTO .....	15
CAPÍTULO VII.....	15
DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS NUEVOS .....	15
CAPÍTULO VIII.....	15
DE LAS EVALUACIONES ESPECÍFICAS .....	15
CAPÍTULO IX.....	16
DEL SEGUIMIENTO A RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN .	16
CAPÍTULO X.....	16
DE LA DIFUSIÓN DE LAS EVALUACIONES Y SUS RESULTADOS.....	16
CAPÍTULO XI.....	18
DE LA ORGANIZACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS EVALUACIONES.....	18
CAPÍTULO XII.....	18
DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS EVALUACIONES.....	18





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

CAPÍTULO XIII.....	19
DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE ELEGIBILIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS EVALUADORES EXTERNOS.....	19
CAPÍTULO XIV .....	20
DE LAS SANCIONES .....	20
TRANSITORIOS.....	20
ANEXO 1.....	22



